

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****6398**      *GESTORA DE LA PROPIEDAD URBANA, S.A.*

Reducción de Capital

Según lo previsto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, se comunica que la Junta Universal Extraordinaria de Gestora de la Propiedad Urbana, S.A., celebrada el día 6 de junio de 2017, tomo el acuerdo siguiente:

Acuerdo único.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 319 de la Ley de S.A., se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía Gestora de la Propiedad Urbana, S.A., en su reunión de fecha 6 de junio de 2017 ha acordado reducir el capital social en la cifra de 8.714,67 €, mediante la amortización de 2900 acciones, el nuevo capital social será de 81.437,15 €, modificándose consecuentemente el artículo 7 de los Estatutos Sociales

Barcelona, 27 de junio de 2017.- Administrador Único.

ID: A170051415-1